EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMRO 29

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 31 de Diciembre de 1895 — **Núm. 12657**

Busca, buscando

Desde algunos días, *John Bull* enseña los dientes á *Jonathan*. Jonathan contesta mostrando los puños á John Bull.

¿Cómo concluirá este conflicto en puerta que hace gastar tanta tinta á la prensa de los dos continentes y remueve la bilis de ingleses é yankees hasta el punto de inspirar serios temores á los hombres de Estado?

Dado el miedo cerval que todas las naciones, sin excepción, le tienen á la guerra, es muy posible que la diferencia surgida entre dos pueblos termine pacíficamente, con una sarta de notas diplomáticas. Esta parece ser la opinión más corriente, y la inmensa mayoría de la prensa se hace eco de ella. Hoy día los Gobiernos y sus respectivos diplomáticos se esfuerzan en apurar todos los medios de conciliación antes de llegar á una ruptura violenta, y lo que se llama situaciones tendidas resultan siempre tan clásicas, que los conflictos más dificultosos concluyen por lograr una solución amistosa. Lo más probable es, pues, que el que ha venido á turbar las buenas relaciones entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña quede zanjado buenamente, sin efusión de sangre.

«Y es tanto más de presumir que este será el fin de la cuestión hoy pendiente—decía el otro día uno de los órganos más autorizados de la política europea—cuanto esas discusiones profundas que hoy nacen entre dos grandes pueblos no tienen verdadera razón de ser y pugnan además violentamente contra la natural fraternidad que reina y debe reinar entre ambas naciones. Ingleses é yankees son más bien aparentes que reales: en el fondo unos y otros se quieren entrañablemente porque les es imposible olvidar los lazos que mutuamente les sujetan. John Bull, viene á ser algo así como el hermano mayor de Jonathan: ha sido además su tutor, al que guió sus primeros pasos; y Jonathan á pesar de sus raptos de orgullo, de sus fueros de independencia, no echa en olvido estas circunstancias y se siente invenciblemente inclinado hacia su primogénito».

¡Hum!—me dije al concluir la lectura de este párrafo.—Esto será muy bonito, muy ingenioso, pero me huele á terriblemente falso. A pesar de la mancomunidad de orígenes, de sangre y de lenguas, el cariño de John Bull por Jonathan y el afecto de Jonathan por John Bull..... que me las planten acá. Que esos dos pueblos son hermanos: bien ¿y qué?..... Tal vez esa misma fraternidad es causa de que se quieran mal. Cuando dos hermanos han tenido discusiones largas y hondas es dificilísimo que se vuelvan á querer bien, con toda sinceridad: y mucho menos si al recuerdo de los mútuos agravios recibidos se une el antagonismo latente de opuestos intereses.

No hay peor cuña que la de la misma madera, dice el refrán. Y hace ya muchos años que el yankee es una terrible cuña que siente el inglés penetrar en sus costillas; y cuña de la misma madera: madera anglo-sajona.

«Un americano y un inglés—dice otro refrán, ó lo que sea, muy corriente en el Illinois—se quieren del mismo modo que dos perros de presa de distinta perrera.» Y el secular resentimiento con que se miran aquellas dos razas, se junta otro impulso magnífico para aumentar el mutuo encono: el del desdén. El inglés desprecia profundamente al norte-americano, en quien, á pesar de su riqueza y de su poderío no ve más que un *parvenu* sin títulos, sin distinción, sin historia guerrera, literaria y artística de ninguna clase. «Tenéis millones, pero no tenéis pasado—decíale despreciativamente un lord inglés á un senador newyorkino—y este pasado que nosotros tenemos tan brillante y tan glorioso, vosotros no podréis adquirirlo á pesar de vuestros millones.»

Por su parte, el norteamericano afecta desdeñar también todo cuanto es inglés ó mejor dicho, cuanto es europeo. Y digo «afecta» porque ese desdén es más aparente que real. Es un desprecio con que trata de encubrir, aunque sin conseguirlo, la irritación sorda, la humillación exasperante que siente un pueblo poderoso, altanero, ensoberbecido de sus riquezas y de su progreso material, al verse sin prestigio histórico, sin prestigio artístico, sin glorias de ninguna clase. Todo yankee, valga la frase, se siente tocinero, y por más que no quiera confesarlo le escalda el amor propio el pensar la escasísima importancia que tiene su patria en la historia del pensamiento humano. La superioridad que sobre la gran República tiene el más insignificante rincón de Europa ó de Asia subleva extraordinariamente á Jonathan. Su grandeza, su poderío, no son al fin y al cabo más que el poderío y la grandeza de una gigantesca casa de comercio.

Una guerra con una potencia europea le halagaría en extremo, aún á riesgo de salir de ella con las manos en la cabeza. Demostrar al mundo entero que los Estados Unidos saben hacer algo más que extraer petróleos y plata, construir casas do veinte pisos en las ciudades y ciudades populosas en los paramos, en menos de cuatro lustros, levantar manufacturas colosales y convertir en millonarios á los perdis de mucho empuje y poca conciencia, es el más íntimo deseo de todo buen americano. Y á este sentimiento mucho más que á la integridad del principio de Monroe, pretexto mejor que causa verdadera, hay que atribuir esa explosión de entusiasmo con que en la Unión se ha acojido el Mensaje del Presidente Cleveland y esa furia patriótica con que se consideran las posibles consecuencias de ese acto presidencial.

Desgraciadamente es muy posible también que aún esta vez pierdan los yankees la ocasión de lucirse.—Juan Buscón.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Sr. Director de El Isleño.

Cette 28 Diciembre de 1895.

Boletín semanal

Durante el finido Noviembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 465.756 hectólitros de vinos ordinarios y 18.676 de licor, que suman en conjunto 484.432 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 431.820 que unidos á los 2.032.624 de los 10 primeros meses, suman 2.464.444 hectólitros, valorados en 79.653.000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 226.757 hectólitros, lo que hace una difencia á favor de Noviembre de 1895 de 257 675 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 8.446 hectólitros, contra 9.234 que envió en igual mes de 1894.

En resúmen desde el 1º de Enero al 30 de Noviembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 3 millones 58.878 hectólitros, contra 2.431 875 que exportamos en igual tiempo de 1894, por lo que resulta á favor de los once primeros meses de 1895 una diferencia de 627.003 hectólitros.

En el citado mes de Noviembre Argelia ha exportado á Francia 321.930 hectólitros de vinos, Portugal 99, Túnez 15 435 y otros paises (ordinarios y de licor) 21.879 hectólitros.

La exportación nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Noviembre del 95 la cantidad de 6.134.000 kilógramos que unidos á los 42.648.000 llegados los diez primeros meses del año suman 48 782.000 kilógramos, valorados en 10.843 000 frcs. El mismo mes del 94 exportamos 7.347.700 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1894 de 1.213.700 kilógramos.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado han llegado de nuestra nación 234.200 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 75.800 que unidos á los 2.763.900 kilógramos llegados los diez primeros meses del año suman 2.839.700 kilógramos, cuyo valor se estima en 2.215 000 francos. En igual tiempo ó sea del 1º de Enero al 30 de Noviembre de 1894, nosotros exportamos 2.570.900 kilógramos ó sean 268.800 kilógramos menos que en los once primeros meses de 1895. En Noviembre de 1864 nosotros exportamos 104.800 kilógramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 528.700 kilógramos contra 830.900 que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 6.917.000 kilógramos menos que en 1894.

En legumbres hemos exportado durante el undécimo mes de este año 65.600 kilógramos que unidos á los 1.870.400 llegados los diez pasados meses, suman 1.936.000 kilógramos, que se valoran en 686.000 francos, contra 70.400 kilógramos que enviamos que enviamos en el mismo mes de 1894.

El valor total de la exportación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre segun las estadísticas francesas, es de 175.686.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, segun su manera de calcular, á 105.381.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 70 305.000 francos.

Desde el 1º al 30 de Noviembre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 192.162 hectólitros de vinos ordinarios y 8.038 de licor, habiendo pasado pasado al consumo 193.568 hectólitros.

Durante los once primeros meses del año ó sea del 1º de Enero al 30 de Noviembre de 1895 las importaciones á Francia se han elevado á 3.333.851.000 francos y sus exportaciones á 3.059.325 000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 274.499.000 francos.

Aunque no quietismo absoluto, pues se vende para las necesidades más perentorias del momento, domina en la actualidad mucha calma en los mercados franceses para nuestros vinos. Los precios se sostienen firmes.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	14	28 á 31	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	26 á 28	»
Benicarló	13 á 14	22 á 25	»
Cataluña	11 á 13	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	20 á 22	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 25	»
Valencia 1.ª	13 á 14	24 á 27	»
» 2.ª	12 á 13	21 á 23	»
Vinaróz	13 á 14	22 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	40 á 52	»
Vino blanco seco A.cte	13	26 á 30	»
Id id. de la Mancha	12	26 á 28	»
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26	»
Jerez y Málaga superiores de		205 á 255	»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 75 á 80 frs. kilo.; limones de Málaga 18 frcs., caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 60 á 70 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 francos, tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos, avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 108 á 109 francos, de Alicante de 140 á 160, francos, con cáscara 65 frcs.; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 19 á 20 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 120 á 135, anís Málaga de 60 á 63 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 31 á 32 frs; rojos de 27 á 28; refinados 38 frs.; francos de derechos 103 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas de 25 á 40 frcs.; tomates de 45 á 50 frcs.; peras de 30 á 45 frcs; castañas de 15 á 20 francos; granadas de 55 á 60 francos el mil; naranjas de 30 á 35 frcs.; mandarinas de 35 á 40 francos.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 13 á 19 frcs.; segun clase, paja de 4 á 5 francos.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 80 francos, hect.; de orujo 65 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

CUBA

La frontera de Matanzas

Siguen algunos periódicos hablando de la frontera de Matanzas, la línea divisoria de Las Villas y otros términos análogos, que parecen indicar posiciones estratégicas ó puntos de defensa topográficos ó militares.

Sin embargo, lo repetimos, la división de las provincias de Santa Clara y Matanzas es puramente administrativa y artificial, y ni hay fronteras ni líneas militares, ni nada que sea obra de la naturaleza ó de los hombres en sentido estratégico ó de defensa, sino territorio llano en casi toda su extensión, y que pertenece á Matanzas ó Santa Clara, según el término municipal á que resulten adscritos y nada más.

Bueno es que esto se tenga en cuenta para que al oir hablar de fronteras ó divisorias y demás, no se caiga en el error de creer que las huestes de Maceo y Gómez hayan salvado ó se propongan salvar murallas, líneas defensivas, grandes rios de paso ó algo parecido á que lleva la fantasía cuando se lee lo que sobre todo esto se dice.

La importancia de los actuales sucesos radica, no en que los insurrectos se muevan 10 kilómetros más hacia Santa Clara ó 10 más hacia Matanzas, sino en que no lleguen á las grandes zonas de riqueza y en que sean batidos y escarmentados; y respecto de esto, á pesar de la táctica de los rebeldes, que consiste en esquivar combate no tardaremos en recibir satisfactorias noticias; porque, como ya hemos dicho, el territorio en que se hallan los grandes núcleos insurrectos es de aquellos que les obliga á la rigurosa alternativa de retroceder, para encontrarse á las fuertes columnas que vienen á su retaguardia, ó la de ser batidos y deshechos por las fuerzas lanzadas á su encuentro y dirigidas por el general Martinez Campos.

Los 100.000 hombres de Cube

Para que todo resulte expuesto á hacer incurrir en error á la opinión que sigue ansiosa el curso de los sucesos de Cuba, cada vez que se habla de las operaciones, se mencionan los 100 000 hombres enviados á la isla, como si el general en jefe los tuviera todos á su disposición para lances ó combatos, ó como si debiera llevarlos consigo.

Los insurrectos pueden hacer eso, porque no ocupan más que el terreno que pisan: son columnas volantes tan dispuestas á caer sobre las fuerzas inferiores, como á huir de teda aquella que les infunda algún temor.

Pero el ejército necesita estar á la vez en todas partes, guarneciendo ciudades, villas y poblados, guardando puntos estratégicos de la costa, defendiendo fuertes, líneas férreas, indispensables para los trasportes militares, puentes, grandes fincas, etc.

Si se hiciera la descomposición del ejército, descontando enfermos, en su mayoría de afecciones leves, pero que suman un buen contingente transitoriamente alejado de las operaciones, ejército de ocupación y guarniciones, y demás que hemes expuesto se vendría en conocimiento de que el general Martinez Campos no dispone para las operaciones propiamente de campaña de tantos miles de hombres como se supone, y más tratándose de territorio tan extenso como el que media de Santiago de Cuba á Matanzas, en todo el cual se mueven nuestras fuerzas y es activa la persecución.

Al decir esto, solo nos proponemos fijar con exactitud uno de los términos del problema, toda vez que con eso de los 100.000 hombres viene formulándose un cargo contra la dirección de la campaña.

¿Es que se necesitan más fuerzas? Pues pídanse en buen hora que se envíen; pero no se pretenda en la distribución y en las atenciones más de lo que permiten las exigencias de la ocupación, la defensa y la campaña, dentro del total contingente de fuerzas.

Los muertos en la guerra

El Correo Español publica una carta que contiene los siguientes datos, cuya exactitud dejamos á cargo del corresponsal de dicho periódico:

«Desde el 24 de Febrero á la fecha han fallecido en esta isla los jefes y oficiales siguientes: en el campo de batalla, un teniente coronel, dos capitanes, dos primeros tenientes y dos segundos.

De fiebre amarilla: un coronel, un teniente coronel, 3 comandantes, 20 capitanes, 49 primeros tenientes, 29 segundos y 2 capellanes.

De heridas: un capitán, 7 primeros tenientes y un segundo.

De enfermedades comunes: un coronel, un capitán, 3 primeros tenientes y dos segundos.

Suicidios, un capitán y tres primeros tenientes, más un teniente fusilado.

Total, siete en el campo de batalla, 102 de fiebre amarilla, nueve por heridas, siete por enfermedades comunes, cuatro por suicidio y un fusilado, que hacen un conjunto de 133 bajas por todos conceptos en el Arma de infantería. En estos datos no se incluyen las demás Armas é Institutos.»

Debemos advertir por nuestra cuenta que el total de jefes y oficiales de infantería palsa hoy de 3.000, de manera que el total de bajas no llega al 4 1|2 p§ en diez meses de campaña, cifra que no tiene nada de excesiva.

Número de insurrectos

El *World*, de Nueva York, afirma, con referencia á noticias de un corresponsal, que lo ha oido al señor general Martinez Campos, que el número de insurrectos asciende á 27 000, distribuidos en esta forma:

Santiago de Cuba.	11.000
Puerto-Príncipe.	2.000
Santa Clara.	14.000

Hay que poner en cuarentena esta noticia del periódico inglés.

De regreso

Cádiz 26.

Al anochecer de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Cuba *Montevideo*, que conduce 90 soldados enfermos y 10 inútiles. Entre éstos figuran Francisco García Zoilo, sevillano, perteneciente al regimiento de Cuba, que fué herido en la acción de Majaguaga el dia 6 de agosto, en la mano izquierda; Mateo Cortés Lloria, natural de Castellón de la Plana, perteneciente al segundo batallón peninsular, que en la acción de Dos Rios recibió varias heridas en las piernas; Juan Gonzalez Cedeño, natural de Málaga, herido en el brazo derecho en la acción de Zopinpa; Salvador Gimenez, perteneciente al regimiento de Cuba, á quien, hallándose descansando despues de la acción de San Luis, le asestó un machetazo en la muñeca izquierda, siendo muerto el insurrecto; Andrés Posada, natural de Jaen, herido en la pierna izquierda en el ingenio de Oriente; Anastasio Fernandoz, natural de Grazalema, provincia de Cádiz, que se rezagó marchando con una columna y de un sablazo de un oficial quedó inútil de la mano derecha; Emilio Aguilera, guardia civil, natural de Medina, provincia de Cádiz, que en la acción de San Juan fué herido en la mano izquierda; Mauricio Andreu, natural de Teruel, que en la acción del ingénio *Tranquilidad* quedó herido en el pié derecho y estuvo antes prisionero durante dos dias en Palma Soriano, cogido por Rabí; Ramon Guanar Gil, natural de Zaragoza, que en la acción de Palma Soriano fué herido de un machetazo en la mano izquierda, y Eusebio Martin que asistió á la primera acción contra Maceo cuando desembarcó en Baracoa y fué herido de un balazo, entrándole la bala por la boca y saliéndole por la oreja izquierda.

Se habia dicho que en el vapor-correo de Cuba venía el cabecilla Sanguily, pero se quedó preso en el castillo del Morro de la Habana.

Solo han venido cuatro insurrectos que carecen de importancia, condenados á sufrir la pena de cadena perpétua en Ceuta.

Tambien han venido enfermos tres tenientes coroneles, un comandante y catorce oficiales.

La Compañía Trasatlántica se negó á facilitar á los periodistas un volante para ir á bordo de los vapores ausiliares; por lo que los periódistas fletaron una embarcación, en la que hicieron una travesía penosísima, á causa de la gran distancia á que anclan los vapores correos.

Al llegar el vapor-correo de Cuba, un inspector de policía detuvo á un pasajero llamado José Pons, acusado de estafa, y le condujo á la cárcel.

Durante la travesía fallecieron los soldados Pedro Buitrago, natural de Lérida y Pedro Gomez, oriundo de Granada, los cuales fueron sepultados en el mar.

El vapor *Montevideo* corrió un gran temporal á la altura de la isla Tercera, cayéndose algunos soldados, de los cuales dos resultaron heridos de gravedad.

En el mismo vapor ha venido enfermo don Ernesto Tenglen Puig, teniente de la Guardia civil, natural de Cataluña.

Noticias

En un tren de París á Fontaineblau y en un vagón de segunda clase, ha sido encontrado un viajero con una horrible herida en el cuello, presentando además varias otras inferidas á puñaladas.

El grave estado del herido le ha impedido declarar, ignorándose, por tanto, las circunstancias que hayan podido concurrir en la comisión del crímen.

Ocupándose un periódico de Londres de los asuntos de Madagascar, dice que los franceses no dominarán totalmente aquella isla antes de un par de años, pero que han cumplido ya una parte de su misión y todo hace creer que persistirán en su propósito de pacificar completamente el país.

Un periódico de Cordoba asegura que el diestro que está adquiriendo reses bravas para lidiarlas después es Antonio Guerra, el cual ha combrado ya diez corridas de toros sin defectos.

Ha llegado á Sevilla la señora condesa de Paris, con sus hijas las princesas Isabel y Luisa.

Después de pasar unas horas en el palacio de San Telmo con su augusta madre la infanta doña María Luisa, marcharon á Villamanrique.

El original artista *Fregoli* está llamando mucho la atención en Cádiz.

Crónica Local

1896

Un año más en la balanza del Tiempo; pero un año que dejará estela en la historia de la pátria.

¡Cuantos sinsabores ha causado! ¡Cuantas angustias! ¡cuantos sobresaltos!

No hay más que volver los ojos hacia la más preciada de las Antillas españolas, para convencerme del motivo que tenemos para lamentarnos de la herencia que nos deja el año que hoy espira.

Empeñada la nación en una guerra que podemos calificar de fratricida en la que se haya nobleza y caballerosidad por una parte, sobra crueldad y fiereza por la otra, la atención de las familias que tienen hijos, hermanos, esposos, padres, luchando en aquellas apartadas regiones, está fijo en la manigua donde seres tan queridos están expuestos á los rigores del clima y de la estación, y á las consecuencias de esa lucha desesperada en la que no bastan ni el valor personal de nuestros soldados ni la pericia de sus jefes, puesto que la insurrección lleva por delante el incendio, la destrucción y el aniquilamiento del pais en todo aquello que este tiene de productivo y útil.

Unamos á esa triste herencia del año 1895 las pérdidas de buques valiosos, de nuestra marina de guerra; los accidentes desgraciados en ferrocarriles; la pérdida de cosechas que eran legítima esperanza de nuestros infatigables agricultores; los tristísimos efectos de las inundaciones; las vicisitudes del comercio y de la industria; y por sí todas esas desgracias de la patria no nos bastaran, alcanza á las víctimas que la hecatombe del revellín del *Camp Pelat*, y llevando la consternación al vecindario y sembrando de lágrimas y luto centenares de familias.

Y no hablemos de las lágrimas que los desaciertos de nuestros gobernantes y la política ha hecho derramar por distintos medios y causas diferentes. Relatar en ese terreno las escenas y episodios que formaron época, sería trabajo interminable. Los cubiletes de ese juego son al que los maneja lo que los naipes al talner, y siempre salen ganando: tan solo los incautos sufren las consecuencias ó pagan el pato.

Forzoso es pues confesar que excepción de aquellos años en que alguna epidemia se haya cebado en los hijos de España, ninguno como 1895 ha pesado tan gravosamente sobre esta nación hidalga y generosa.

¡Qué tal será el año 1896!

No es fácil predecirlo. Quiera Dios que no se cumpla aquello de *tales padres, tales hijos;* y que el que mañana es esperado con los deseos de hacer en él nueva vida, sea precursor de dichas y felicidades, sin que nubes de tristeza empañen el brillo de los horizontes soñados, cuya realidad nunca tocamos, á pesar de los desesperados esfuerzos que hacemos para alcanzarla.

La guardia municipal sigue batiendo á las cuadrillas de chiquillos malcriados que con sus juegos y pedreas molestan al vecindario y provocan disgustos de mayores consecuencias.

En pocos días han sido llevados á Capuchinos varias cuadrillas.

Con lo cual queda demostrado que el abandono en que se les dejaba, ha sido causa de su *crecimiento;* y que en cuanto se ha querido sentarles la mano, ha sido de fácil ejecución.

Es menester pues no desmayar en esa empresa que ha de ser beneficiosa para todos.

En una casa de la villa de S. Juan se cometió un robo de 25 duros, el día de Navidad por la mañana. La guardia civil se puso en movimiento y dió con el autor de quien aun pudieron recuperar unos 20 duros, que con el que los retenía contra la voluntad de su dueño fueron á parar al juzgado.

Cerramos este número cuando se está celebrando en la Catedral la fiesta que conmemora la conquista de esta isla por el rey D. Jaime I de Aragón.

Asiste á esa fiesta la corporación municipal, que la costea, y un público distinguido y numeroso.

Ayer vino en el vapor *Isleño*, el M. I. Sr. D. Rafael Tous y Ferrá Deán de la Santa Iglesia Catedral. Sea bien venido el ilustre paisano y amigo, que regresa á su patria después de dejar en la Diócesis de Orihuela y Tarragona valiosas simpatías conquistadas con su saber y fino contacto.

Y reciba en estas líneas el más sentido pésame.

Con el título *La noche de Navidad*, se están representando estos dias en el teatrito de la sociedad *La Marina* sita en la calle Mayor del Arrabal, unos pastorcitos que, por ser muy distintos de lo que en ese género popular tenemos conocido, llaman la atención de cuantas personas han tenido ocasión de verlos.

Su argumento, sin apartarse del objeto principal, ó sea la venida del Mesías, ofrece singularidades en su desarrollo y en la acción, figurando los personajes de la época que visten y calzan con alguna propiedad, ya que no del todo perfecta, gracias á que el amor maternal que no entiende de historia cree que cuanto más acicaladas resultan sus hijas más agraciadas.

La Noche de Navidad, es obra doblemente artística, pues la constituyen seis cuadros de verso y canto, en los que los niños hacen *milagros* pues se cantan veinte números en su mayor parte coreados, que aquellas vocecitas de angel *dicen* con gusto y afinación, haciéndose aplaudir en todos.

Autores de la obra son: de la letra un amigo nuestro muy allegado que sin pretensiones de poeta ha querido hacer un ensayo y sin saberlo, le ha resultado, á nuestro sentir *algo más*; y de la música un modesto profesor de piano paisano nuestro que es quien acompaña los cantábiles. Han probado ambos su estremada paciencia, pues mucha se necesita para enseñar á aquellas tiernas criaturas y sacar el partido que ofrecen.

En la función dada anteanoche, á la que tuvimos la satisfacción de asistir, llovieron sobre el escenario multitud de cucuruchos y cajas de dulces con que los concurrentes obsequiaban á los *artistas en miniatura*. Se dijo que la misma función se repetirá mañana; y para el domingo próximo y dia de Reyes se preparan otras, del mismo género que ofrecerán novedad y variación.

Con esos antecedentes no ha de estrañarse que recomendemos ese modesto teatro infantil en el que parece empieza el buen criterio de deleitar instruyendo facilitando á las familias recreo honesto y á las criaturas un entretenimiento que puede serles provechoso.

Los que allí vayan aplaudirán como nosotros y con nosotros felicitarán á los autores y directores.

Los cuatro heridos que existen en el hospital civil á consecuencia de la explosión del rebellín de San Fernando, continúan en estado relativamente satisfactorio.

Dicen los periódicos de Mahón recibidos ayer que en la noche del viernes último, una joven de unos veinte y cuatro años de edad, vecina de Alayor se cayó ó se arrojó á la cisterna de su casa, de donde se la sacó cadáver.

Personada la autoridad competente, en el lugar de la ocurrencia, dispuso que el cadáver fuese trasladado al cementerio.

La sociedad Balear de Beneficencia establecida en la Habana ha dado 2.500 pesetas para el socorro de las familias damnificadas á consecuencia de la catástrofe del 25 del pasado mes, cuya cantidad ha ingresado en la caja provincial.

La cuestación que hicieron en Ciudadela las comisiones de señoras y señoritas, dió por resultado la cantidad de 124'10 pesetas. El de la tómbola pesetas 117. Y la función que se dió en el teatro, sacó un beneficio limpio de pesetas 97.

Total 341'10 ptas.

Ha sido recogido por la guardia municipal y entregado á sus padres un muchacho de unos diez años de edad que hacía unos cuantos dias había desaparecido de su domicilio.

Sabemos que desde mañana en adelante, todos los dias, á las nueve se dirá misa en la capillita de San Alonso, que existe en el monte de Bellver; por el R, Sr. Teniente Vicario castrense que reside en el caserio inmediato del Terren.

De seguro no faltará concurrencia, pues son muchas las personas devotas de San Alonso que aprovecharán la ocasión de la misa para visitar aquel sitio sagrado.

Se encuentra en esta ciudad el eminente literato D. Manuel Polo y Peyrolón, catedrático de la Universidad de Valencia.

Parece que la Alcaldía ha multado con 50 pesetas á una vecina de la calle de Santa Fé, que se convirtió en protectora de los chicos malcriados á quienes la guardia municipal perseguía desde la muralla donde se estaban apedreando.

Mañana de 9 á 12 en el domicilio del Orfeón Republicano Balear—Sombreros n.º 5, se repartirán á las familias de las víctimas del polvorín, los 80 kilos de arroz que á este efecto cedió D. Benito Pomar á dicha corporación.

En el Círculo

Numerosa concurrencia acudió anoche á la velada del Círculo, donde continuó su disertación el joven literato Sr. Alzamora.

Los asistentes aplaudieron con entusiasmo al nuestro querido amigo, quien siguió hablando del poeta Leopardi.

El compositor Sr. Granados hizo primores en el piano, probándonos que no en balde tiene conquistada fama y renombre.

La gente joven bailó á su sabor, concluyendo los walses y rigodones á hora avanzada.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las 12'15.

Asisten los concejales Sres. Losada, Vaquer, Sureda, Bauzá, Deyá, Fuster (C.) Oliver, Moll, Casasnovas, Mayol, Serra, Zaforteza, Palmer, Torres, Piña (N.) Esteva, Ribot y Mulet.

Preside el Sr. Salom.

Se aprueba el acta después de las adhesiones de los señores *Mayol* y *Palmer* á los votos de las minorías emitidos en los acuerdos tomados en la sesión pasada.

La comisión de Hacienda desestima la proposición del señor *Mayol* y del señor *Palmer* «teniéndola en cuenta para cuando sea factible su resolución.»

Los señores *Mayol, Mulet* y *Losada* discuten el dictamen que, á la postre se aprueba por unanimidad.

El señor *Mulet* suscita un incidente con motivo de censurar la conducta del Alcalde que dió permiso para levantar un barracón en la plaza del Mercado, destinado á la venta de diamantes americanos.

El señor *Moll* propone que el Ayuntamiento no autorice el permiso.

Y después de un desafío entre los señores *Mayol* y *Vaquer*, y unas amenazas del género Cabriñana *petit* hechas por el primero de dichos señores, y de un discurso enérgico del señor *Losada* rechazando toda maliciosa suposición aunque parta del señor *Mayol*, se aprueba por el voto de los señores presentes, menos cuatro la proposición Moll.

El señor *Losada* entrega al Ayuntamiento 200 pesetas que ha recibido del de Tarrasa, con destino á socorro de las victimas.

El señor *Alcalde*, en secreto, nos dice que ha donado 25 pesetas con igual fin el señor Ferrán.

Se levantó la sesión.

***

El Sr. Alcalde ha suspendido el acuerdo tomado á solicitud del Sr. Moll.

La catástrofe

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales á disposición de la Comisión especial que debe distribuirlas entre las familias de las victimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	88.710·84
El Ayuntamiento de Muro.	50
Producto de la cuestación verificada en el pueblo de id.	76
D. José de Olives, Diputado provincial.	200
» Guillermo Peters de Barcelona.	100
De la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Inca:	
El Ayuntamiento de Inca.	100
D. Pedro Bernardo Janer, Alcalde.	25
» Bartolomé Martorell Ferrer, Teniente 1º	10
» Bernardo Salas Ramis, id. 2º	10
» Juan Vicens Bibiloni, id. 3º	10
» Pablo Ferrer Sali, Síndico	5
» Francisco Llobera Bennasar, id. suplente.	5
» Gabriel Cantallops Ramis, Regidor 1.º	5
» Antonio Fluxá Figuerola, id. 3.º	5
» Guillermo Mora Rama, id. 4º	5
» Miguel Beltran Prats, id. 5.º	5
» Lorenzo Nicolau Fiol, id. 6.º	5
» Salvador Castañer Martorell Secretario.	5
» Miguel Riutord Arbós.	2:50
» Juan Alzina Llobera.	25
» Pedro Cortés Aguiló.	5
» Pedro Pedrero.	5
» Antonio Martorell Prats.	5
» Baltasar Salvá Medinas.	5
» Nadal Rigo Font.	2
» Jaime Mayrata Ferrer.	10
» Antonio Serra Caimari.	2
» Salvador Real Llabrés.	10
» Vicente Caimari Alonso.	1
» Juan Llobera Guasp.	2
» Antonio Fiol Salom.	10
Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Andraitx:	
El Ayuntamiento de Andraitx.	150
D. Antonio Lladó y Pujol, Alcalde.	20
» Jaime Colomar Palmer, Teniente 1.º	5
» Baltasar Palmer Alemañy, id. 3.º	5
» Bartolomé Bosch Alemañy, Síndico.	5
» Antonio Roca Llabrés, Interventor.	5
» Melchor Rotger Reig, Depositario.	5
» Mateo Pujol Bosch, Concejal.	5
» Miguel Palmer Covas, id.	5
» Pedro Juan Enseñat Enseñat, id.	5
» Juan Pujol Pujol, id.	5
» Rafael Pujol Juan, id.	5
» Vicente Ferrer Ferrá, id.	5
» Jaime Juan Moragués, Secretario.	5
» J. V., Auxiliar de la Secretaría.	5
» Martín Barceló Durán, oficial sache.	1'50
» Pedro Ferrer Pujol, Médico.	5
» Juan Togorres Palou, Notario.	10
» N. N.	5
» Pedro José Alemañy.	5
» Baltasar Salvá Borel.	1
D.ª Micaela Castell y Nachach.	1
El Ayuntamiento de Sineu.	100
Producto de la cuestación verificada en el pueblo de id.	45
Excmo. Sr. Capitán General de estas islas como producto de la suscripción voluntaria verificada por los Sres. Jefes, Oficiales é individuos de tropa del Regimiento de Infantería Regional núm. 2.	508'81
D. Conrado Planas, remanente de una suscripción.	138
Total	90.465 65

Palma 20 Diciembre 1895.—V.º B.º—El vicepresidente de la C. P., Mariano Canals. —El depositario, Juan Gelabert.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

El día 6 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón número 11 de los Bonos de la tercera emisión respectiva á los intereses del 2.º semestre del año 1895 (vencimiento del 31 de Diciembre corriente).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números

25—53—207—231—253—282—291—439—582—590—772—935—969—1,055—1,289—1,358—1,406—1,431—1,475—1,717—1,756—1,866 y 2,096.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

1494 desde 1.º Enero 1895.
499 desde 1.º Julio 1895.

El importe del cupón se halla afecto al impuesto del 1'25 p% para el Estado que se descontará en la Depositaría municipal, cumpliendo lo dispuesto en la R. O de 1.º Julio último (Gaceta del 4) y el importe de los Bonos al impuesto del 1 p% conforme al Reglamento de 10 Agosto de 1893.

Palma 19 Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

El día 6 de Enero próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte para ser amortizadas en 4 de Noviembre último.

Numeración

2—4—6—12—16—18—22—41—44—49—68—71—87—147—163—183—196—208—245—264—284—285—314—334—344—360—366—389—403—413—425—435—455—458—465—469—480—494—497—503—530—538—556—560—566—580—586—592—621—628—629—630—637—648—651—655—663—667—705—716—717—748—772—776—782 y 795.

Las Obligaciones municipales números 61—65—712—718 no han sido presentadas al cobro á pesar de los anuncios publicados en todo el año corriente y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas Obligaciones está sujeto al impuesto del 1 p% para el Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 Agosto 1893.

Palma 19 Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

Los señores aforados de Guerra y Marina que tienen derecho á surtirse de medicamentos en farmacias militares y quieran hacer uso de él, se servirán remitir á la mayor brevedad una nota de sus nombres y clases para poder renovar las oportunas targetas según está prevenido.

Palma 23 Diciembre de 1895.—El Comandante Srio., José Ferrer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

✠ *La Circuncisión del Señor*

SANTO DEL JUEVES

San Isidro obispo y mártir y santa Teodora

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1

En San Cayetano, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela, al Santísimo Sacramento.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquin	6'00
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	31'00
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	47'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	67'40
	4 p % exterior	75'70
	4 p. % amortizable	79'80
	Cubas (86)	98,50
	Banco de España	393'
	Tabacos	191'
	Libras	30'66
	Francos	21'35
Barcelona	4 p. % interior	67'45
	4 p. % exterior	75'52
	4 p. % amort.	80'
	Cubas (86)	99'
	Coloniales	
	Norte de España	24'65
	Francia	21'20
	Madrid	67'40
	París	62'
	Renta francesa	100'70
	Lóndres	

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 30.—De Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 23 m., 1 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Día 30.—Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ
AYER 30 DE DICIEMBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes neblinosos en la parte de mar y claros en la de tierra; viento S. O. casi nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y horizontes claros; viento S. O. calmoso y la mar con débil arrastre del S.

Entradas: El vapor *Isleño*.
Salidas: El vapor *Cabrera*.
No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES
Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» salió el 25 de la Habana para Cádiz.

El «Alfonso XII» llegó el 27 de Diciembre á Cádiz de Málaga.

El «Santiago» salió el 13 de Diciembre de Habana para Coruña.

El «León XIII» llegó el 28 de Diciembre á Barcelona de Cádiz.

El «Colón» salió el 23 de Diciembre de la Habana para Cádiz.

El «San Agustin» llegó á Habana el 12 de Puerto Rico.

El «Santa Bárbara» llegó el 22 á Puerto Rico de Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 24 de Puerto Rico para Santander.

El «Montevideo» llegó el 26 de de Diciembre á Cádiz de Santander.

El «Cataluña» salió el 20 de Diciembre de Habana para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 20 Diciembre de Habana para Cádiz.

El «Antonio Lopez» salió el 20 de Diciembre de Santander, para Coruña.

El «Alfonso XIII» salió el 22 de Diciembre de Habana, para Cádiz.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 24 de Habana.

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Diciembre de la Habana, para Coruña

El «M. L. Villaverde» en Cuba prestando servicio á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Ciudad Condal» llegó el 25 á Habana de Nueva York.

El «Panamá» llegó el 24 á Nueva York de Habana.

El «Habana» salió el 27 de Veracruz para Habana.

El «Méjico» salió el 27 de Diciembre de Colón, para Santiago de Cuba.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 25 á Habana de Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» llegó el 15 Diciembre á Habana de Puerto Rico.

El «P. de Satrústegui» llegó el 25 á Cádiz de Habana.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

La Aduana de Barcelona

Barcelona 30 á las 8'50 n.

Esta tarde se ha celebrado la subasta para la construcción de la nueva Aduana de Barcelona, presentándose seis pliegos para la ejecución de las obras.

Ha sido adjudicada provisionalmente la subasta á D Domingo Vehil representante de la sociedad general de Crédito por la cantidad de 1.518.000 pesetas.

Espérase el resultado que sobre el mismo objeto ha debido efectuarse tambien en Madrid.—*Roldós*.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mas victorias

Madrid 30 á las 6 t.

Las fuerzas que manda el teniente coronel Perera han batido á los de Máximo Gómez, causandoles muchas bajas.

Máximo intentaba otra vez entrar en las Villas.

Los enemigos eran en superior número.

Ultimas noticias

Madrid 30 á la 8'15 n.

En los centros oficiales declaran que los telegramas llegados esta noche del general Martinez Campos, son satisfactorios.

Han cesado por completo las lluvias y por consiguiente ha llegado la hora de continuar las operaciones en grande escala.

El general en jefe dirigirá persodalmente dichas operaciones.

Han quedado ya restablecidas las comunicaciones de casi todas las líneas férreas y telegráficas.

La mayoría de las partidas insurrectas retroceden al Sur.

Se han embarcado en Santiago de Cuba unos 2000 hombres con dirección á Matanzas.

A su frente figura el general Pando.

Se hallan cerca de Josefina los cabecillas Reon y Cabrin con unos 2.500 hombres.

Las fuerzas del general Canellas las persigue de cerca.

Lo de Armenia. — Piraterías.—A Cuba. — Contrabando.

Madrid 30 á las 12 n.

La cuestión Armenia continúa en el mismo estado.

Los rebeldes han volado con dinamita un tren en una estación cerca de Las Villas.

Ha zarpado de Cádiz con fuerzas á bordo del vapor trasatlántico *Alfonso XII*.

Se asegura que se ha descubierto un contrabando de guerra que verificaban los vapores de una importante compañía de Santiago de Cuba.

Ultima hora.

Madrid 31 á la 2 m.

Ha resultado completamente falso el rumor de las supuestas negociaciones entre los Sres Navarro Reverter, y el duque de Tetuán para realizar el ultimatum del tratado de comercio hispano-alemán.

En Matanzas se han llevado á cabo varias detenciones de importantes personalidades que protegían en todo á los insurrectos.

Los círculos están esta noche muy desanimados.

Nada de política que merezca ser conocido.

✝

Don Juan Salvá y Pons, Pbro.

Beneficiado en esta Sta. Iglesia Catedral

Falleció el 24 de este mes

E. P. D.

Sus afligidas hesmanas y demas familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jveves dia 2 de Enero próximo en dicha Sta. Iglesia Catedral á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

Teatro Principal

Función para hoy

Beneficio de la distinguida soprano dramática Sra. Araceli D'Aponte.

La ópera titulada:

FAUST

A las siete y media.

Teatro-Circo Balear

No hemos recibido anuncio.

Círculo de Obreros Católicos

Función para mañana

LA CONQUISTA DE MALLORCA

PROFESOR Y EMPLEADO

A las siete y media

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert

60 POR 100 DE VENTAJA SOBRE LAS DEMÁS LEGÍAS

¡¡NO MAS FUEGO!! ¡¡NO MAS APARATOS!!

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEGIA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, **EN AGUA FRIA**

sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

La Legía «LA ESTRELLA» es un producto bien elaborado y tiene la ventaja sobre la otra de tener el grado de fuerza necesario para el objeto á que se destina, y que en vez de despedir un olor desagradable, impregna las ropas que se sujetan á su acción de un aroma tan grato, que una vez ensayada se hace uno su más constante propagandista.

Por tanto rechazad toda Legía y pedid «LA ESTRELLA» que se distingue por su color cristalino sus buenos resultados y su olor á menta.

«S. JOSÉ» FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO GALÉNICO DE F. ANTICH É IZAGUIRRE

COLÓN, 34.—PALMA DE MALLORCA

Dictamen registrado con el núm. 12 en este Laboratorio.

Certifico que habiéndome presentado los Srs. Casamitjana y Casadamon de Barcelona una Legía titulada «LA ESTRELLA» para que comprobase sus buenas cualidades por medio del análisis y los ensayos correspondientes, hechos por mi uno y otros, no he encontrado en ella ninguna substancia que pueda perjudicar la salud cuando se utilice la Legía para el saneamiento de las habitaciones, objeto que está indicado á llenar por su composición; como tampoco ningún compuesto corrosivo ó cáustico que pudiera estropear la ropa á sus efectos sometida.

La hallo, por tanto, utilizable para sus dos fines y para que conste expido el presente certificado en Palma de Mallorca, á 16 de Mayo de 1895.—Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia.

PROPIEDADES DE LA LEGÍA LÍQUIDA

LA ESTRELLA

1 Es exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2 Es Higiénica y desinfectante.
3 Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4 Suaviza las manos.
5 Es muy superior á las legías de cenizas, tan empleadas antes.
6 Se emplea en AGUA FRIA.

Exigir la marca LA ESTRELLA depositada y el nombre de los fabricantes privilegiados

CASAMITJANA Y CASADAMON

BARCELONA

Despacho: Villarroel, 1, pral. (esquina á la Ronda de S. Antonio.)

Los fabricantes privilegiados perseguirán rigurosamente todo falsificador

LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMÍA SIN IGUAL

EL PROBARLA ES ADOPTARLA

Con nuestro procedimiento de fabricación obtenemos nuestra Lejía Liquida «LA ESTRELLA», completamente exenta de materias corrosivas ó cáusticas. El olor á cloro que se percibe cuando la lejía está mezclada con el agua no debe alarmar á nuestros consumidores pues siendo el cloro un gas volatil y no conteniendo en lo más mínimo cantidad alguna de cal, no puede en manera alguna quemar la ropa, muy al contrario le sirve de poderoso desinfectante y al exponer la ropa al aire para secarla desaparece por completo dicho olor dejando la ropa una vez seca, suave y con una aroma á colada que podemos asegurar será de la más completa satisfacción de nuestros consumidores.

Autorizamos á que se haga un ensayo con la pura Lejía sin añadir agua, en un trozo de tela algodón, dejándole en el baño de 4 á 6 horas, tiempo suficiente para efectuar la colada con nuestra Legía, á fin de que uno pueda cerciorarse que la ropa no se perjudica en lo más mínimo, muy al contrario afirmamos y garantizamos su conservación en absoluto.

MODO DE EMPLEO

PARA ROPA DE ALGODÓN É HILO

Se lava la ropa como de costumbre, es decir, bien pasada por agua (como vulgarmente se dice) y luego se opera como sigue:

1.° Se coge un cubo de madera ó de zinc.

2.° Póngase 35 litros ó porrones de agua y un kilo de Lejía «LA ESTRELLA».

3.° Echese la ropa dentro de este baño, pieza por pieza, y las que tengan manchas de vino ó de fruta han de ser puestas las primeras, esto es, que vayan al fondo del cubo, cuidando que la ropa no quede muy prensada y que el líquido la cubra por completo, dejándola así sin cuidarla ni removerla durante 4 ó 6 horas; luego se saca, aclarándola con agua sola sin necesidad de jabón. Si se quiere se puede hacer antes de acostarse y sacarla á la mañana siguiente, pues aunque se dejase la ropa 24 horas en el baño no se perjudica en nada. Si la ropa que se quiere colar es mucha, se coge un cubo más grande y se pone por cada 35 litros ó porrones de agua 1 kilo de Lejía. Si la ropa no contiene manchas de vino ó fruta, se puede poner 45 litros de agua en vez de 35. Suplicamos que al hacer el baño se mida *rigurosamente* el agua á fin de evitar que resultase flojo por exceso de agua.

PARA ROPA DE LANA Ó DE FRANELA BLANCA, Ó DE COLOR

TANTO DE CABALLERO COMO DE SEÑORA, DE USO INTERIOR Ó EXTERIOR

En el mismo cubo ó barreño que hemos pasado la colada con la ropa de algodón y PRECISAMENTE con la Legía que nos ha quedado, es decir, la ya servida, échense las piezas sucias en la Lejía y dejarlas durante una hora y media ó dos (con la sola precaución de haberlas mojado antes con agua sola á fin de evitar que si se pusieran en seco nos absorberían el baño), y al cabo de dicho tiempo se frotan con las manos, aclarándolas luego con agua sola, en el bien entendido todo en frío.

NOTA.—Haremos observar que puede presentarse alguna pieza muy manchada de aceite ó grasas, en cuyo caso, si al frotarlas no desapareciesen por completo no hay más que añadir á la parte manchada un poquito de jabón, y un frote bastará para que la pieza quede completamente limpia; si la ropa es de color, en lugar de sufrir alteración éste es avivado, es decir, como si saliese de la fábrica.

Las piezas una vez secas tienen un tacto tan fino y suave como si fuesen nuevas.

AVISO INTERESANTE

Nuestra Lejía Liquida «LA ESTRELLA» se emplea también para el saneamiento de las habitaciones, pues bastará fregar los pisos con dicha Lejía poniendo por cada porrón de agua media jícara de legía, fregando con un estropajo fino de lavar los platos si son mosaicos, y con un estropajo fuerte si son de los ordinarios; luego, con una bayeta, bien aclarados con agua limpia.

Si el piso que se quiere fregar es de mosaicos finos bastará que se ponga una muy pequeña cantidad de Lejía con agua, y éstos serán conservados siempre como nuevos y conservando la salud de la persona que friegue.

La Lejía «LA ESTRELLA» sirve también para la limpieza de maderas blancas, mármoles, etc. etc.

PÍDASE EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Representante en Mallorca é Ibiza. — D. BARTOLOMÉ BOSCH y BLASCO, Unión 26. — PALMA

y para no comprar una grosera imitación

Exigir siempre la marca LA ESTRELLA

única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

TIPO-LIT. DE AMENGUAL Y MUNTANER

EL PROBARLA ES ADOPTARLA